

EL MEDITERRANEO

Franqueo concertado

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Teléfono núm. 38

ALMERIA.—Año II.—Núm. 245

Jueves 23 de Enero de 1930

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Comentarios

Problemas económicos

La economía de un país se basa en su riqueza. Esta es una resultancia de la producción. Por consiguiente la agricultura y la industria, con el factor comercio debidamente organizado, no sólo producen los elementos necesarios y vitales, sino que regularizan la vida de los pueblos.

Así es, que el suelo nacional con su producción agrícola, con los productos de su subsuelo, de todo género, unido a las fábricas que elaboran sus productos y al transporte de los mismos para acercarlos al consumidor, más la venta de los mismos ha de responder a medios y fines perfectamente armónicos y equilibrados.

Cuando una nación produce lo que consume, es decir, se basta a sí misma, puede reputarse país rico. Ahora bien, puede dar se también el caso de que siendo un país rico en una o varias materias, le falta algún factor ya de producción, ya de manufacturación, y en este caso, la superproducción ha de exportarla a cambio de importar lo que necesita, y así mantener su normalidad económica y financiera.

No pocas veces por defectos de técnica, de organización o por falta de brazos o de inteligencia en la producción, se producen trastornos económicos. Esos, a no dudarlo, responden siempre a esa corriente económica, a la que nadie puede sustraerse, que es la llamada importación y exportación, y ambas a la vez, reflejan en el vocablo corriente que se sintetiza en equilibrio o desequilibrio de la balanza mercantil.

Es esta cuestión fácil de explicar, apesar de ser de una complejidad extraordinaria, y se necesita de grandes conocimientos y capacidad calculatoria, para poder regular esos trastornos cuando llegan, debidos no sólo a la falta de disciplina de los factores de la producción, sino que también por las artificiosas trabas que egoísticamente han creado los Estados con sus barreras aduaneras protectoras, a las que se ha dado en llamar aranceles.

En no pocos casos eso resulta un trastorno monetario, que repercute en las finanzas y en la moneda, que es el símbolo representativo de crédito: el cual es tan fácil de perder como difícil de conquistar. Puesto que el crédito significa, confianza, seguridad, garantía. Sin esos factores no es posible mantener el siglo monetario a su valor convencional y viene su depreciación, sin que olvidemos que en la moneda, puede también influir su valor intrínseco.

Más convengamos que para que se produzca el descrédito, es necesario un motivo fundamental, un desequilibrio económico, influido por circunstancias también anormales, que son las generatrices del desasosiego y del pánico que ayuda en definitiva como el valor más decisivo en la cotización y en el desequilibrio.

Por eso, cuando esos fenómenos se presentan, con serenidad deben estudiar los gobernantes la raíz del mal, oponiendo eficaz remedio, dar solidez al crédito mediante economías serias, estimular la producción y crear la industria nacional y procurar en el intercambio ventajas de exportación y en suma, inspirar confianza. De no ser así, pueblos naciones, como los individuos, malograr sus energías vitales y enervarse en el orden de su progreso económico con males a veces irreparables.

Modrizas

Tomad: "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche

Venta: Farmacias y Droguerías

En el Ayuntamiento

La Comisión Permanente

Bajo la presidencia del Alcalde señor Monterreal, celebró ayer sesión la Comisión Permanente. Asistieron los señores Viciano, Sánchez Cantón, Campillo, Fernández Orts, Zárate y Sánchez.

Se trataron todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Una vez despachados todos los asuntos, dióse cuenta de una moción presentada por el concejal señor Corti...a, proponiendo un homenaje a los almerienses don Melchor Amate, a quien se le acaba de conceder la Gran Cruz Laureada de San Fernando, por un heroico hecho de armas realizado en Marruecos; a don Angel Pérez Herrera, quien debido a sus acrisoladas virtudes morales y gran conocimiento de las finanzas, ha llegado a ocupar el alto puesto bancario de que hoy disfruta y a don José Soler que después de cumplir sus servicios militares es guardia de la «porra» en Madrid y con el sueldo que disfruta se está costeando la carrera de Medicina.

Dicha moción pasó al pleno para que este dictamine.

Se dió lectura a un telegrama del presidente del Consejo Superior Ferroviario, diciendo que estaba en estudio la inclusión de nuestro ferrocarril en el plan de electrificación de las líneas férreas.

El concejal señor Pérez Hita, presentó una moción solicitando autorización a un industrial para que pueda colocar un kiosko para la venta de flores, en la plaza del Conde Offalia.

Pasó a informe de la Comisión especial.

El ingeniero del servicio de aguas, manifestó que en el pozo de la fuente va escaseando el agua, acordándose hacer unos sondeos con carácter urgente.

El señor Fernández Orts, acordó hacer unas reparaciones en el archivo, acordándose así.

El señor Campillo solicitó del concejal delegado de Ornato, que hiciera un presupuesto modesto para el arreglo de jardines.

Se hicieron otros ruegos de escasa importancia, levantándose acto seguido la sesión.

De la Cámara Oficial Uvera

Se ha recibido el siguiente telegrama:

«El Secretario General de Asuntos Exteriores al Embajador S. M. en Washington telegrafía ayer: agradeciendo su telegrama no dude continuar haciendo cuantas gestiones son precisas para tratar de llegar resultado por todos deseados; pero todos debemos unir nuestros esfuerzos, desarrollando trabajo dentro esfera correspondiente, debiendo Cámara Uvera tomar iniciativa para efectuar trabajos extinción mosca provincia Almería y efectuar limpieza campos.»

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Lanares	4	56 kgs.
Cerbos	13	171
Cerdos	11	499
Vacunas	2	324

1050

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 20 a 26pts.

Al detall de 0'20 a 0'30.

HUEVOS

Han entrado 5.200.

Se han vendido los del país a 21 pesetas.

Id. id. del Africa, a 19 ptas.

Al detall, de 0'20 a 0'25

MEMORIAS DE UN REPORTER

Cómo se quiso prender fuego a un Gobierno civil

De las viejas luchas electorales.—Una elección rotunda en San Sebastián.—Los amigos del marqués de Tenorio y la coacción ministerial.

En la condenación del sistema electoral, se emplea como argumento de mayor fuerza, la relación de la corrupción electoral que determinaban una falsedad de la opinión pública.

Es verdad, y sería tonto negarlo, que en las luchas electorales, los partidos que intervenían en ellas, procuraban, sin grandes escrúpulos, conseguir la mayoría. Pero la rotación de los partidos hacía que lo que unas veces favorecía a un bando, en otras le perjudicaba. Por ello unos y otros bandos clamaban con sincera expresión por una reforma que diera lugar a la pureza del sufragio. Y no eran, ciertamente, los partidos de la izquierda quienes menos pedían esa reforma electoral. La evolución del pensamiento político nacional les favorecía y no habían de ser ellos quienes opusieran obstáculos.

Era indignamente, muchas veces para todo espíritu amante de la democracia, ver aquella compra escandalosa de votos, los pucherazos electorales, la falsificación de actas; todo lo que significaba un escamoteo del público derecho ciudadano.

El ingenio, la astucia, la habilidad, eran puestas a prueba en los días de elecciones en que adquirían mayor relieve aquellos ciudadanos especializados que sabían votar diez o doce veces con nombres distintos.

El reporter ha intervenido en varias contiendas electorales. Una de ellas que recordamos ahora, fué desarrollada en San Sebastián, durante las elecciones que hizo últimamente García Prieto.

Aspiraban a la representación de la capital donostiarra un antiguo liberal de gran prestigio y un aristócrata conservador, el marqués de Tenorio, que en la legislatura anterior ya representaba a Donostia.

El gobernador, don Luis Mesonero Romanos, nieto del famoso costumbrista, estaba dispuesto a sacar triunfante al candidato liberal. El marqués de Tenorio se proponía agotar todos los recursos para obtener el triunfo.

Los electores venales se frotaban las manos satisfechos, pues esperaban que el dinero corría en abundancia y se pagarán bien los votos.

Sabía perfectamente el gobernador que el marqués de Tenorio no vacilaría en gastar.

De Sociedad

Viajes

Después de permanecer varios días entre nosotros, ha marchado a Madrid el apoderado de la importante Casa de motores Deutz «Ott Legítimo» Lda. don Carlos Hedol.

También se encuentra entre nosotros el delegado regional en Sevilla de dicha Casa de motores, don Pablo Gerhard.

Se encuentra entre nosotros, procedente de Jumilla, el culto letrado don Luis Ortega Pérez.

Con dirección a Motril ha salido don Pedro Cabeza de Vaca.

Ecología locales

Festividad del día

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de S.M. el Rey don Alfonso XIII, no ha habido oficinas en los centros oficiales y han vacado los Tribunales, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

Junta Provincial de Abastos de Almería

En la Gaceta de Madrid del día once del actual, se inserta la Real Orden siguiente:

«Examinadas por la Comisión Mixta del aceite la cuestión relacionada con la producción, circulación, venta y consumo del aceite de orujo, y teniendo en cuenta las aportaciones hechas a la misma por diferentes sectores que la integra, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.—Las fábricas de aceite de orujo quedan obligadas a llevar una cuenta corriente del orujo que traten y del aceite que obtengan del mismo.

2.—Los aceites obtenidos del orujo circularan con guía expedida por el propio fabricante.

3.—El aceite de orujo solo podrá venderse en el mercado interior con la denominación de «Aceite de orujo de aceituna para usos industriales».

4.—Tanto para el consumo interior como para la exportación queda prohibida la mezcla del aceite de oliva con el aceite de orujo de aceituna.

5.—Los almacenistas y vendedores al por menor de aceite de orujo de aceituna llevarán un libro de entradas y salidas de este aceite, para anotar las operaciones; cancelar los envíos de las guías por ventas o existencias de la mercancía. Los envases que lo contengan tendrán el rótulo correspondiente de «Aceite de orujo de aceituna para usos industriales».

6.—Los contraventores serán castigados como me a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto de 8 de junio de 1926.

7.—Por los Centros componentes de este Ministerio se inspeccionará y vigilará el cumplimiento de estas disposiciones en cuanto afecta a las fábricas y refineras y a su Comercio interior y de exportación. De R. O. lo digo etc. etc.

Para cumplimiento de la anterior el Excmo. Sr. Director General de Comercio y Abastos en telegrama de 21 del actual, me dice: Con el fin de que por fabricantes aceite orujo no se puede vulnerar lo dispuesto en R. O. 17 de 10 del actual, Gaceta del 11, por esa Junta se exigirá a dichos Fabricantes presenten dentro mayor brevedad posible declaración jurada de cantidades orujo aceituna que han recibido, y ventas aceite orujo efectuadas, especificando cantidad nombre comprador y comprador punto destino. Todos estos datos referentes hasta el día 10 actual.

Una vez conocidos por V. E. estos datos se formará la oportuna estadística remitiéndola con urgencia a esta Dirección General y sirviendo de base a cuenta corriente que deben llevar fabricantes según dispone apartado 1°. También exigirá V. E. cumplimiento apartado 2°, repetida R. O. para circulación con guías expedidas propios fabricantes, tanto para transportes por ferrocarril como por carreteras. Los señores Alcaldes presidente de los Ayuntamientos de esta provincia, darán a las presentes disposiciones la mayor publicidad, comunicándolas directamente a los fabricantes para que por estos se presenten las correspondientes declaraciones, ante las Alcaldías respectivas, a la mayor brevedad posible, y estas me las remitirán a los fines estadísticos que se ordenan, debiendo dar-me cuenta de las Fábricas de aceite de orujo que existan en sus términos Municipales y de haberles ordenado el más exacto cumplimiento a los transcritas disposiciones.

Almería 22 de Enero 1930.

El Gobernador Civil, Presidente.—Francisco Maestre.—(Rubricado).

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse los destinatarios se encuentran detenidos los siguientes despachos.

Telegramas:

Manuela Ramos, Juan Rodríguez, González Agente, Teresa Merelo, Carmen S. Lorenzo y Amalia Sánchez

Telefonemas:

Rafael Moreno, José Niño, Sociedad Riegos, Antonio Reyes, Daniel Contreras, Manuel Vicente Romero, José Rodríguez, Juan Sánchez Capel, Julian Gómez Cañizares y Orta, Eduardo Pérez, María Olmo, Mayordomo Cabo Blanco.

COPIAS A MAQUINA con rapidez y economía.

Perea, núm. 5, pral.; de 1 a 3 y de 6 a 8.

La circulación por la calle de Granada

Con motivo de los grandes perjuicios que se han ocasionado a comerciantes e industriales, prohibiendo la salida de vehículos por dicha calle, se realizan UNOS OCHENTA MIL PA RES de alpargatas de goma en la alpargataría de BRAVO a precios casi regalados. Calle de Granada, núm. 81.

Crónica madrileña

Conversaciones de familia

Hace unos años, un periodista era mucho y no era nada. Era mucho, porque escalaba con arte las preferencias políticas e influía en las situaciones, pero no era nada en su calidad de periodista profesional, entre otras cosas porque el periodismo no constituía una profesión.

Soy partidario del periodismo político. Me parece el más brioso y el más necesario; pero hay que reconocer que el periodista, por el solo hecho de serlo, cabe también en los períodos independientes. Y entre éstos y los políticos, han ido forjando al periodista moderno, exclusivamente periodista, con carácter de tal en todas partes y cotizabile, cada vez más, en la bolsa de las contrataciones intelectuales.

Lo que ocurre ahora es que los periodistas aptos y enamorados de su profesión, disminuyen notablemente, confundidos, hasta cierto punto, con los colaboradores circunstanciales procedentes de los sectores más mediocres de la literatura. Y digo «hasta cierto punto», porque precisamente, lo que se trata aquí es de demostrar que a los periodistas de raza, de temperamento periodístico, útiles y sensibles a todas las modernidades, se les tiene en cuenta y se les da el tono a que son acreedores, ante la pública opinión.

Ha salido un nuevo diario en Madrid: «Más». A él, rotativo interesante, de magnífica presentación, han ido varios periodistas conocidos. Pero no en montón, de una manera anónima y colectiva, sino anunciados previamente por la Empresa en grandes cartelones.

Ese, jefe de redacción; ese otro, secretario; aquel, crítico de teatros, etc. Mucho más especificados y distinguidos, todavía, que los actores que forman los elencos de las Compañías.

Esto quiere decir que sin necesidad de colegiaciones ni de escuelas de periodismo, el periodista de verdad tiene un valor que en otro tiempo tenían solo los grandes cronistas, los reporteros sensacionales. Feliz avanzada. Grata evolución.

Cuando se funda un periódico, se pasa revista a los periodistas catalogados y se les ofrecen ingresos amables o cambios ventajosos. Varían muy poco de periódico, porque la Prensa no exige ahora egoísmos ni abnegaciones, pero la lista no es grande y, por consiguiente, aquellos profesionales cotizables pueden enorgullecerse de representar, en todo momento, una posibilidad interesante.

Si se colegia a los periodistas, quizá el certificado de aptitud estaría menos claro que hoy. Y, dígame lo que se quiera, esa es la mejor prueba de la independencia valiosa del periodismo que se numera y se gradúa a sí mismo, con una exactitud que no conseguirían estatutos ni tribunales.

El buen periodista político, leal a sus ideas, sigue en su puesto. El buen periodista informador, que no tiene por qué decir que es apolítico, vive su vida propia con libertad de movimientos.

La Prensa política, modernizada, enriquecida, a sus redactores, en consideración y efectivo metálico algo de lo que la otra, cuya nostalgia, sin embargo, sienten algunos muchas veces, con toda la razón del mundo, les daba en empleos, actas de diputado o posibilidades de gobernar.

La prensa independiente tiene un tipo bien definido de periodistas. Pero en todos los casos, hablando en comerciantes, podemos asegurar que ha salido la mercancía. Y la mercancía somos nosotros. Alguna vez teníamos que hablar de cosas agradables al hablar de nuestras cosas.

Arturo Mori

Teléfono núm. 38

Libros y Revistas

EL MISTERIO DE "CUATRO LAGUNAS"

por Jean Webster
Novela publicada en la "Colección Obras Maestras".
Un volumen en tela, 3'50 pesetas.

Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.
Es un drama familiar que se desarrolla en una apacible comarca de Virginia, el cual se inicia con la cómica aparición de un fantasma que tiene trastornos a los pacíficos moradores de una casa solariega, intrigando profundamente a un enamorado galán cuyos requerimientos son desoídos por una esquiiva castellana.

El "misterio", que al principio se muestra con actos de franca comicidad, no tarda en tomar proporciones alarmantes, al extremo que en los pliegues de su fatídica vestidura envuelve el cadáver del jefe de la mansión, después de haber perpetrado un alevoso robo en la caja de seguridad.

Una consternación profunda abate el ánimo de la familia y su negra servidumbre, cundiendo por toda la vecindad, y la Justicia procesa nada menos que al hijo del difunto, el que, encerrado en el más absoluto mutismo, no rechaza indicios comprometedores que le acusan terriblemente.

El misterio se agranda y ningún ser viviente puede substrarse a su dominio. La intriga, que absorbe poderosamente la atención del lector desde el principio, se complica, y éste con el afán de un detective, formula también sus conjeturas ávido de llegar al desenlace del "Misterio".

No obstante el fondo sombrío del asunto, la pluma del autor de "Papaíta piernas largas" se muestra al través de todas sus páginas con su proverbial sobriedad y sutileza, deleitándonos con una narración amena y colorida.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20'5. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

El Teatro Apolo de Madrid

Gracias al gesto simpático y decidido de un prócer español, el teatro Apolo, el popular teatro Apolo de la Villa y Corte, no va a desaparecer. Es decir; se va a trasplantar, llevándolo desde la calle de Alcalá a la de Barceló. Para ello ha bastado que el visconde de Escoriza, aquí del nombre del antes aludido procer—aparte su entusiasmo y cariño por la vieja Ca-fedral del género chico, y su valiosa cooperación económica para acometer la empresa,

El teatro Apolo, se alzarán en la referida calle de Barceló, con la misma fachada, con la misma vista y casi los principales elementos que tenía en la calle de Alcalá.

De la Comisaría

Por blastemar
Ha sido detenido y puesto a disposición del señor Gobernador Manuel Cruz González, (a) el Lolo, por blastemar y promover escándalo en estado de embriaguez.

Por malos tratos
La Guardia de Seguridad ha denunciado en la Comisaría a Francisco Mora Hernández por malos tratos a Carmen Hernández.

EL TRIUNFO
DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
Rafael González F. de Plaza
La mejor surtida y precios más económicos
Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas
Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Parihena)
TELEFONO 304

«Puerta Real»
BAR RESTAURANT ECONOMICO
Cerveza Hel Moritz y Damm
Español en el ans de Marca y Coñac
Comedor independiente.
Proceder en el servicio
Servicio a domicilio
Calle Marín 10 y 12
TELEFONO. 317

El Mediterráneo
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:
En Almería 2 pesetas mes
En la Provincia 6 id. trimestre
Resto de España. 7'50 id.
Extranjero 20 id. semestre

Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'50; en tercera, 0'25; en cuarta, 0'15.
NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo 10. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, regirá el mismo linómetro.

Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1	20'00	15'00	10'00	5'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

Boletín Religioso

Santos de hoy:
S. Ildefonso y S. Raimundo.
Santos de mañana viernes:
Nuestra Sra. de la Paz, S. Timoteo.
El jubileo circular en la Parroquia de Santiago.
Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.
El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2
TELEFONO NÚM. 38

Este número ha sido visado por la censura

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SÍFILIS
Consultorio del Médico-especialista
José Alférez Lirola
CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
Honorarios económicos para obreros
Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde
PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

EL ÚNICO
Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el
CENTRO POLITECNICO
Arreez, 10

Doctor MARTINEZ LIMONES
Médico especialista en enfermedades de la piel sifilis y vías urinarias
Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO, 6

Sección Marítima

Movimiento de buques
Entrados
Vapor español «Manuel Español» de Melilla, con carga general y pasajeros.
Despachados
Balandra «Piedad» para Málaga con sal común.
Pailebot «Virgen de Motroreal» para Málaga, con sal común.
Vapor danés «Danhil», para Seyne, con carga general

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de repartición para que sea subsanada por nuestra administración.

INSTITUTO ORTOPEDICO A. G. RAYMOND
CASA MATRICULADA
VILLA RAYMOND, CALLE MONTSERRAT, 20.—BARCELONA
A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurran a las aplicaciones del reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desaparición definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que como la que sigue enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

CARAVACA: 2 de Diciembre 1929.—Señor don A. G. Raymond Galtie, Barcelona.—Muy señor mío: Me satisfice grandemente el comunicarme que la hernia que Vd. sabe venía padeciendo, se me ha curado por completo a los tres meses de llevar el aparato que Vd. me mandó que llevara, nunca creí en un resultado tan rápido, con lo que ha sobrepasado el resultado a mis esperanzas, le quedo hondamente agradecido y ya sabe puede disponer, en lo que pueda ser útil de su atto affmo. s. s. q. e. s. m. Pedro Ginés Corvalán, SINGLA (por Caravaca) MURCIA.

CANJAYAR 31 de Agosto de 1929.—Señor A. G. Raymond Galtie—Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante de acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me construyó, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia, no ocasionándome molestia ninguna en mis duros trabajos y lo más notable, cosa que agradezco en el alma, es que a los tres meses escasos de llevarlo puestos, me lo he quitado de hace cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad estando mi hernia completamente curada.—Le hago toda la propaganda que esté a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y me pongo a su disposición para cuanto pueda serle útil su aff. s. s. q. s. m. Alejandro Pérez Navarro, vecino de Pádules, partido de Canjáyar (Almería).

HERNIADOS: Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar tenéis la culpa; si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno tener presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los medios habían fracasado.

BRAYO  **DE GOMA**
Los mejores y más baratos
Granada, 81

Banco Español de Crédito
Capital: 100.000.000 de pesetas.
Reservas: 41.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL:
Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID
Sucursal de ALMERIA
DIRECCION (Telegráfica) BANESTO (Telefónica)
Postal: APARTADO 30
CAJA DE AHORROS:
Intereses que se abonan; 4 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo
A un mes 3 por 100
A tres meses 3,12
A seis meses 4
A un año 4,12
CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100
EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

ga, Regidor y fundador de Mayorazgo y de doña Leonor de Visedo; nieta de don Juan Ochoa de Careaga, ganador y Regidor de Almería y de doña Isabel de Solís.—Del Licdo. Juan de Gibaja y de doña Francisca de Careaga nació don Gabriel de Gibaja, Regidor y Alcaide de la Alcazaba de Almería y Gobernador de Marehena, casado con doña Leonor Abis Venegas y tuvieron un hijo don Alonso de Gibaja, Regidor y Alcaide de la Alcazaba de Almería y Gobernador de la taha Marchena, casado con doña Constanza Rodríguez de Mira, hija de don Gabriel Rodríguez de Mira y Vega, Regidor de Almería y doña Constanza de Salcedo; nieta por línea paterna de don Alonso Rodríguez Mira, Regidor de Almería y de doña Constanza de Vega y Ortega, sobrina del Deán Ortega y por la materna de don Francisco de Lorenzana y doña Ana de Salcedo; viznieta por línea paterna de don Francisco Rodríguez, Rexidor, ganador y Clavero de Almería (1) y de doña Juana de Mira; y por la materna de don Lope de Lorenzana, ganador de Almería y de doña Leonor de Olivares.—De don Alonso de Gibaja y doña Constanza Rodríguez de Mira nació don Gerónimo de Jivaja Capitán de caballos y Regidor de Almería que casó con doña Beatriz Pizarro hija de don Melchor Pizarro y doña María Albarez de Valdívieso, nieta por línea paterna de don Baltasar de Samudio Pizarro y doña Beatriz del Mer-

(1) La casona, torre o casa fuerte de los Rodríguez de Mira, existe desmochada y convertida en pobre vivienda en la calle de la Zabía, ostentando en su pórtico el blasón.

El Morbo

NOVELA ORIGINAL DE

JOSE MARIA DE ACOSTA

lo una revelación a medias, porque hace tiempo que sospechaba y temía lo que sucede en mi corazón. Cerraba los ojos y no miraba para adentro. Le tenía miedo a la inspección introspectiva. Miedo porque presumía lo que iba a descubrir. Me resistía a confesarme que amaba a Elena. Ahora ya no puedo abrigar dudas de la clase de sentimiento que la muchacha me inspira.

Y no pararon aquí las cosas: por la tarde, al entregarme no recuerdo qué objeto, un momento su mano estuvo entre las mías. Al sedoso contacto, sentí como un latigazo en la espalda, como si una descarga eléctrica atravesase mi cuerpo. No sé qué atávicos impulsos de hombre salvaje, de macho violento y arrollador, resucitaron en mí. ¡Qué cierto es que debajo del hombre civilizado coexiste el hombre de las cavernas! Un deseo imperioso, casi irrefrenable, de aprisionar aquella mano y lanzarme sobre ella y cubrirle el rostro de besos, se apoderó de mí. Fue una ráfaga de locura, de extravío, que a duras penas pude sofocar. Conseguí, al cabo, dominarme, mas no tan instantáneamente que Elena no notase en mí algo extraño.

—¿Qué te pasa?—me preguntó.

—Nada, nada, un pequeño vahído.

Creo que no sospechó la verdad.

Mas este intenso vértigo, sofrenado a tiempo, vino a corroborar y ratificar mis deducciones de por la mañana. No hay ya con-

fusión posible. Lo que siento por Elena es amor, amor en la plena acepción de la palabra. ¡Este ha sido mi terrible descubrimiento!

¿Cuánto tiempo lleva esta pasión oculta, agazapada, en mi corazón? A ciencia cierta no lo sé, pero presumo que bastante. Es un sentimiento que, poco a poco y cautelosamente, se debe haber ido incubando, hasta que hoy, ya formado y vigoroso, ha hecho explosión. La mayor convivencia durante mi ya larga enfermedad, que me obligaba a no salir casi de casa y a verla a todas horas, debe haber desarrollado y robustecido rápidamente este sentimiento en las últimas semanas.

Y sólo ahora, exasperado de verla arrojada a la vorágine del turbio amor de Miguelito, y aterrado por la inminencia de perderla, se ha atrevido a dar audazmente la cara. No tuviese novio Elena y este amor mío hubiese continuado escondido en mi pecho sin osar alzar la cabeza.

Sí, no hay duda posible: la quiero con locura, con idolatría, como nunca quise a otra mujer, ni aun a la mía. Y esta nefanda pasión comprendo que se ha adueñado de todo mi ser y que es inútil tratar de combatirla. Mi corazón, mi cerebro, mis sentidos, son de ella y nada más que de ella. A todas horas pienso en Elena; no hay minuto en que no la desee ardientemente, vorazmente.

Pero este maldito amor lo he de ocultar y fustigar, sin que nadie, ni aún la adorada imposible, lo vislumbre. Mi voluntad tendrá que hacer milagros para lograrlo. Forzaré mi imaginación a que piense en otras ideas y se recree en otras imágenes, domaré mis violentos impulsos de acometida, atenuaré y castigaré mis sentidos y reprimiré la fiebre sensual que me consume. Le hablaré ásperamente, cuando quisiera hacerlo abemoladamente. No la miraré, o la miraré con indiferencia, cuando quisiera comérmela con los ojos. Huiré de su presencia, cuando mi único placer es permanecer a su lado. Este amor será mi castigo, mi suplicio de todos los instantes.

Sí, es preciso, absolutamente preciso que este amor no salga de mi pecho, donde en infausta hora brotó. Que persona alguna, y menos ella, lo adivine.

—¡Elena! ¡Elena! ¿Por qué te habré conocido tan tarde?

¡Qué martirio el mío! ¡Estar junto al manantial y no poder saciar la sed!

Es otro, ¡otro!, el que bebe su amor y beberá también sus caricias. ¡Y yo hasta tengo que presenciárselo!

Procuro aherrojar mi imaginación, mis sentidos, y todo en vano. ¡No pienso ni deseo otra cosa! Es una delectación amorosa y continua.

¡Cómo los odio cuando los veo juntos! Y el caso es que experimento un indefinible placer, una especie de masoquismo, en observarlos, en espiarlos, en adivinar las palabras que en acariciador susurro cruzan, en sorprender las furtivas caricias que sus manos se prodigan. Aunque, a veces, mis nervios se crispan, mis dedos se engrabatan, mi mirada se extravía y tales deseos me acometen de hacer daño, de destruir, de insultar, que tengo que morderme los puños para callar y no delatar mi irritación. Pero lejos de apartar la vista de ellos, todavía los miro con mayor ahínco. Indudablemente hay un goce en el dolor, aun en el peor dolor.

Ayer, ¡ayer!... Era ya anoche... Ellos estaban en un rincón en penumbra... ¡Cómo buscan las regiones de sombra! La pantalla reconcentra la luz de la bombilla eléctrica sobre la mesa camilla. Sus bustos y sus cabezas quedaban fuera del haz luminoso. Miguel, que casi me daba la espalda, me ocultaba el rostro de su amada. Sin embargo, yo no perdía ninguno de sus movimientos. El espejo que adorna el cuerpo superior del aparador, me los descubría. Mi espionaje era tan cauto, tan disimulado, tan intermitente, que los enamorados, confiados, creerían que ni los observaba ni los veía. Además, el resto del mundo no existía para ellos; el ardor candente de su pasión los aislaba. Así pude comprender que el granuja de Miguelito le pedía un beso... Sí, se lo pedía, estoy cierto... El mimoso movimiento de los labios de él, la sorpresa que expresaron los ojos de ella, todo me lo revelaba... Mi indignación, mi ansiedad, no tuvieron límite... Estuve a punto de

(Continuará)



DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y

toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Horas de servicio público en el Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.—Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30.

Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.—Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8,30 a 10,30).

Lista de Giro postal.—De 9,30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.—(Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.—De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio.)

Lista (Poste Restante).—De 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano, como la urgente, a los fines de comisión probacide transporte.

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expendia mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, hace infalible la venta.

Ni un céntimo...

le costará a Vd. consultarnos sobre publicidad.

LAME al telefono núm. 38 y un compromiso por parte de d. se le orientará en cuanto a publicidad se refiera.

LA PUBLICIDAD bien orientada es la más eficaz



Ofrecemos gratuitamente Un regalo de París

a elección de los afortunados

1000 fonógrafos

1000 aparatos de T. S. H.

a título de propaganda a los mil primeros lectores de

« El Mediterráneo »

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se CONFORMEN A NUESTRAS CONDICIONES.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España

M. D. I. B. L. A.

B. R. E. O. A



Enviar este anuncio completado a los Establecimientos E. L. Y P H O N E 17 Rue Sedaine PARÍS (Francia) Servicio Núm. 11.73.B.

Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

Toda carta que no venga suficientemente franqueada, será rehusada.

Propietarios Contadores de agua DD

de la afamada Fábrica DELAUNET DUÑABEITIA S. A. de San Sebastián. Aprobado por varias Reales Ordenes y por el Canal de Isabel II de Madrid

VENTA: CASA FERRERA ALMERIA

Autógena Cuadrado

Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles Construcción de dedereria soldada en hierro y aluminio.

“ COVADONGA ”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Atoala, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alfareros, 15 pral.

CLASES ESPECIALES

para carreras y oposiciones de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Dibujo.

PRACTICAS

de Mecanografía en máquinas nuevas, Taquigrafía rapidísima, Contabilidad, Multicopia, Reforma de letra.

GENERALES

para ingreso en Instituto y Normal, Bachillerato Universitario. Repaso de asignaturas, Cultura General y atrasados en instrucción.

Clases nocturnas de 8 a 10

Anunciese en “EL MEDITERRANEO”

Lea usted “El Mediterráneo”